

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

No Acta:	Dependencia: Dirección General de Parques Nacionales Naturales	Fecha (dd/mm/aaaa): 30/06/2016
----------	-------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

EQUIPO DE TRABAJO:

Mesa Nacional Campesinos Parques Nacionales Naturales (Delegados de las organizaciones Campesinas por las Regiones – Parques Nacionales)
 Instituciones convocadas: Superintendencia de Notariado y Registro, IGAC, FAO, UPRA, Ministerio para el Posconflicto, Dirección Política contra las Drogas de la Presidencia de la República, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Agencia Nacional de Tierras.
 Equipo facilitador: WWF y GIZ
 Garantes del proceso Comisión Colombiana de Juristas- Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Seguimiento de los puntos acordados en la reunión de reactivación del trabajo de la Mesa Nacional de Concertación realizada el 16 de mayo del 2016 en la ciudad de Bogotá.
 Presentación por Parques Nacionales de una propuesta de tabla de contenido del documento de política.
 Presentación de la CCJ del análisis de instrumentos de política pública.
 Programación de próximas mesas.

TEMAS A TRATAR:

1. Seguimiento a acuerdos de reactivación de la Mesa Nacional de Concertación 16 de mayo de 2016.
 - Construcción de nuevos mecanismos que blinden y garanticen el proceso de concertación de la MNC.
 - Conformación de un equipo de Parques Nacionales y delegados de comunidades para el seguimiento y cumplimiento a los acuerdos pactados en el proceso de concertación.
 - Manejo de situaciones con algunos Jefes de Parques Nacionales en áreas donde se adelantan los procesos locales y regionales de la MNC.
 - Reactivación de la comisión sancionatoria.
 - Conformación del equipo técnico nacional y regional para la delegación Campesina.
 - Implementación de los proyectos de cooperación.
 - Acuerdos incumplidos, caso Antiguos habitantes del Cauca y en el Parque la Paya, habitantes de Salamanca asociación ecológica Caño Clarín, y organizaciones de población desplazadas del Parque Paramillo.
 - Adopción de medidas de protección para los Campesinos líderes y delegados de la MNC.
 - Vinculación de Ministro Consejero para el posconflicto, derechos humanos y seguridad al proceso de la MNC.
 - Vinculación del Viceministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible al proceso de la MNC.
2. Presentación de propuesta de instrumento de la Política pública por Parques Nacionales Naturales de Colombia.
3. Programación próxima mesas.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen
1.	<p>1. Seguimiento a acuerdos de reactivación de la Mesa Nacional de Concertación 16 de mayo de 2016.</p> <p>Punto 1. Construcción de nuevos mecanismos que blinden y garanticen el proceso de concertación de la Mesa Nacional de Concertación.</p> <p>Como parte de los nuevos mecanismos que garanticen el proceso de concertación de la Mesa Nacional se reitera la necesidad de participación de la Alta Consejería para el Postconflicto, Derechos Humanos y Seguridad y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se informa que la delegada por la Alta Consejería para el Posconflicto es Wendy Arenas y sobre el reciente cambio de viceministro y ministro de Ambiente, se contará con la participación de Estefanía Ardila en la MNC como asesora del viceministro.</p> <p>Parques Nacionales y los Delegados de las organizaciones campesinas se comprometen a adelantar la gestión con Viceministerio de Ambiente y la Dirección de Bosques para implementar y discutir los escenarios sobre el tema de ley segunda.</p> <p>Punto 2. Conformación de un equipo de Parques Nacionales Naturales y delegados de las comunidades campesinas para el seguimiento y cumplimiento a los acuerdos pactados en el proceso de concertación.</p> <p>Este equipo está conformado por 4 representantes de los Delegados Campesinos de la Mesa Nacional y 4 delegados desde Parques Nacionales. Se definió que los delegados Campesinos son Cesar Jerez, Diana Maribel Oviedo, Eliecer Marín y Sammy Andrea Sánchez secretaria técnica de la MNC por parte de los delegados campesinos. Por Parques Nacionales los delegados son Sonia Estupiñan, Heimunth Duarte, Jairo García y Carolina Jarro.</p> <p>La participación de otros delegados o integrantes de instituciones serán previamente concertados en dicho espacio y se acuerda que tanto los Delegados Campesinos como Parques Nacionales podrán invitar a otras instancias o personas cuando la situación lo amerite, de manera previa y concertada entre los miembros.</p> <p>Este equipo de coordinación estará articulado con los profesionales de enlace y expertos locales para cada uno de los parques en donde se ha constituido mesa local. El enlace y los profesionales de enlace son propuestos por las organizaciones y concertados en cada mesa local. Este equipo estará encargado del cumplimiento de acuerdos que se desprenden de las mesas nacionales y locales.</p> <p>3. Manejo de situaciones con algunos Jefes de Parques Nacionales en áreas donde se adelantan los procesos locales y regionales de la MNC.</p> <p>No se realizó el seguimiento.</p>

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

4. Reactivación de la comisión para prevención, control, seguimiento y medidas sancionatorias.

La Procuraduría Ambiental y Agraria, la Defensoría del Pueblo (delegada para asuntos agrarios y tierras, delegada para derechos colectivos y ambientales), la Comisión Colombiana de Juristas, representantes de los Delegados Campesinos y Parques Nacionales Naturales reactivarán la comisión el día 3 de agosto a las 2:30 de la tarde. En dicha reunión se presentarán los antecedentes de la misma y se acordará nombre de la comisión, rol de los integrantes y plan de trabajo.

5. - Conformación del equipo técnico nacional y regional para la delegación Campesina.

Se acuerda que el equipo técnico de las organizaciones campesinas para la formulación de la política, se realice a través de contratos con cargo a los recursos de inversión del proyecto U.E - FAO y no con los recursos del 6% destinados para el equipo de coordinación del proyecto FAO. Esta contratación se realizará de acuerdo a lo establecido en la Mesa Nacional de Concertación.

Se propone realizar una reunión del comité técnico nacional del proyecto FAO (WWF, FAO, Parques y Representantes campesinos de la Mesa) el día viernes 1 de julio para definir los términos de referencia de los profesionales a contratar en el marco del proyecto de Gobernanza.

6. Implementación de los proyectos de cooperación.

Se ratifica las instancias de participación de los delegados en las instancias de dirección y coordinación de los proyectos, de la siguiente manera:

6.1 Unión europea – FAO: Promover la incorporación de directrices de gobernanza de la tierra con las comunidades locales habitantes de áreas protegidas y sus zonas de influencia

- Comité directivo del Proyecto. FAO (Iván León) concertada ante el comité la participación de los delegados.
- Comité técnico Nacional.

Los delegados a este espacio son:

- Hernán Serrano - Delegado del Parque Paya.
- Por establecer– Delegado Parque Nevado del Huila.
- Elizabeth Pabón – Delegada Parque Catatumbo Bari.

• Tal como se indicó en el acta del 16 de mayo del 2016, los Comités locales de implementación tendrán la participación de delegados de las organizaciones campesinas que integran las mesas locales de los parques focalizados en el proyecto. Es necesario concertar fechas y acompañar conformación de los comités técnicos regionales.

  	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

6.2 Proyecto Presupuestario Unión Europea Parques Nacionales Naturales de Colombia.

- La conformación de un **comité directivo específico** para el indicador Número 1, desde donde se desarrollará el direccionamiento de los programas a implementar. Este comité estaría integrado por :
 - Dirección de Parques Nacionales.
 - Dirección de Cooperación de la Unión Europea.
 - Delegado Campesino de la Mesa Nacional de Concertación.
- **Comité técnico de seguimiento**, que está integrado por delegados de PNN, Equipo de la Unión Europea y un delegado campesino de las organizaciones campesinas, con el objetivo de definir técnica y operativamente la implementación:
 - Dirección de Parques Nacionales.
 - Dirección de Cooperación de la Unión Europea.
 - Delegado Campesino de la Mesa Nacional de Concertación.
- Comité técnico de seguimiento, que está integrado por delegados de PNN, Equipo de la Unión Europea y un delegado campesino de las organizaciones campesinas, con el objetivo de definir técnica y operativamente la implementación del indicador 1.
- La instancia de veeduría y seguimiento al indicador 1 del convenio, es la Mesa Nacional de Concertación.

7. Acuerdos incumplidos, caso Antiguos habitantes del Cauca en el Parque Nacional La Paya, Habitantes del VIPIS Salamanca – Asociación ecológica Caño Clarín, y organizaciones de población desplazadas del Parque Paramillo.

Se acuerda la realización de las mesas específicas: Salamanca, Paramillo, Paya, cumpliendo los criterios establecidos en el acta del 16 de mayo.

A. Asociación Ecológica Caño Clarín:

La reunión de la mesa específica con la comunidad reclamante para este tema se realizará el 1 de julio en el sector de Los Cocos, con participación de la Defensoría, la CCJ, Parques Nacionales y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

B. Habitantes del Cauca en el Parque Nacional Natural La Paya:

Ya se realizaron los requerimientos de información de la Paya y se entregó a la Defensoría la información de la

  	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

pasada reunión, quien va a este espacio. Se propone que se evalúen los acuerdos incumplidos en este Parque Nacional. Se acuerda que el espacio para tratar este tema es la mesa local de la Paya para que todos los miembros queden en el mismo nivel de información. Se propone para esta reunión programar un (1) día de trabajo autónomo, un día de la mesa y un día para el tema de acuerdos incumplidos para los habitantes del Cauca.

La fecha prevista es del 3 al 6 de agosto. Se aclara que no hay 2 mesas en Leguizamo para este proceso, porque allí está la mesa inter étnica que tiene el trabajo de los acuerdos incumplidos.

C. Mesa local de Paramillo por desplazamiento.

En este espacio se debe trabajar el tema de víctimas y de restitución de tierras en Parques Nacionales. En este tema se hace un llamado para que se aplique el protocolo para las mesas y acordar esa programación. Se recuerda que el delegado y el Jefe del Parque son quienes deben coordinar y analizar los recursos, así mismo deben definirse los temas a tratar en esos espacios. Es necesario que a ese espacio vaya la U. de Víctima y U. de Restitución.

8. Adopción de medidas de protección para los Campesinos líderes y delegados de la MNC.

Frente a este tema los delegados informan de nuevas situaciones de riesgo en la que se encuentran otros delegados de la MNC. La Comisión Colombiana de Juristas presenta el protocolo para la protección de líderes por amenazas y hace la propuesta de una ruta para la atención de situaciones riesgo y amenaza.

Se propone hacer la reunión entre Parques Naturales, CCJ y otras entidades para definir y articular esfuerzos para la definición del protocolo. Esta reunión se acuerda realizarla el jueves 7 de junio a las 9 am.

La reunión con el Ministerio de Defensa se está gestionando, se define la fecha entre el 4 al 8 de julio. Para la construcción y definición de una ruta o protocolo de atención de situaciones de los delegados. Se propone reunión CCJ para conjugar y definir rutas.

Punto 9. Vinculación de Ministro Consejero para el posconflicto, derechos humanos y seguridad al proceso de la MNC.

El Ministro Consejero para el pos conflictos ha designado a la Dra. Wendy Arenas como delegada para acompañar y estar en las sesiones de la MNC.

Punto 10. Vinculación del Viceministerio del Ambiente y Desarrollo sostenible al proceso de la MNC.

El Ministerio continuará vinculado al proceso y tan pronto se realice el empalme con el viceministro, se indicará el nombre del delegado a la MNC, no obstante en la mesa se encuentra la asesora del Viceministro.

  	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

Acuerdo frente al contenido del documento de Política y ruta de trabajo.

Parques Nacionales presenta propuesta de contenido del documento de política pública retomando el formato propuesto por el DNP para la construcción de los CONPES.

La Comisión Colombiana de Juristas en su calidad de garante presenta una propuesta para la ruta de construcción de política pública frente a los diferentes instrumentos jurídicos a través de los cuales se puede concretar la Política Pública.

Frente a la inclusión de las entidades que hacen parte del Acuerdo de Voluntades en la formulación de la política, se tiene:

- UPRA manifiesta el interés de trabajar en esta construcción, poniendo a disposición de la mesa los instrumentos y los lineamientos que ha venido trabajando en el tema de ordenamiento de zonas de amortiguación.
- Ministerio de Ambiente señala que es la entidad llamada a impulsar la construcción y adopción de esta política y por eso ofrece su acompañamiento y apoyo técnico y político a este proceso.
- Desde la Alta Consejería para la Atención Integral de Lucha contra las Drogas ofrece el acompañamiento al proceso y el apoyo frente al tema de cultivos ilícitos, y los acuerdos avanzados para los Parques Nacionales Tinigua, Picachos y Alto Fragua que son los piloto inicialmente definidos para la atención integral.
- La Defensoría del Pueblo manifiesta su voluntad de acompañar el proceso de la Política frente a los derechos de los campesinos
- El IGAC viene adelantando trabajos conjuntos para la delimitación de puntos en el proceso de verificación de límites en las áreas que define Parques Nacionales, también ofrece la cartografía básica y su apoyo para el reconocimiento social de estos límites.
- La Agencia Nacional de Tierras manifiesta su voluntad de participar en este proceso de formulación de política, en la medida que en sus programas esta la regulación de la tenencia de la tierra de los campesinos en el país.
- Las demás agencias se consultarán en este tema.

La delegada campesina del PNN Nevado del Huila recuerda que en el mes de diciembre del 2015 en el encuentro realizado entre delegados campesinos, se acordó unas actividades inherentes a la construcción de la ruta de la política pública, las cuales vinculan escenarios locales y nacionales de participación. Esta propuesta que fue construida y retroalimentada en espacio autónomo de Cali debe ser considerada dentro de la ruta de construcción de política pública y acompañada desde el proyecto FAO.

La propuesta contempla hacer 5 encuentros regionales y un encuentro nacional que permita recoger las propuestas para la elaboración de la Política, aportando los insumos de diagnóstico y alimente la construcción de la política.

2.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

	<p>Estos espacios deben tener una metodología y una facilitación que permita la participación de las comunidades y de las instituciones que participan en cada espacio, complementando la información de línea base con la información y experiencia que se ha tenido en los diferentes espacios.</p> <p>Se recuerda la necesidad de la sistematización de información que hay en las mesas locales. Se aclara que en las mesas locales y regionales se recogen los insumos para la construcción de la política, mediante la sistematización de la información, que será posteriormente trabajada en la Mesa Nacional.</p> <p>Es importante definir los roles de las mesas locales frente a esta política, por lo que este tema deberá acordarse en la próxima reunión de la Mesa Nacional. A la par se propone empezar a mirar temas específicos, como es el caso de la UPRA en los avances que tiene en el tema de ordenamiento social, productivo y ambiental y el tema de áreas protegidas.</p> <p>Se propone que en la próxima mesa UPRA presente el tema y avances que ha tenido en el ordenamiento en las zonas de influencia de los Parques Nacionales, como aporte a la formulación de la Política.</p> <p>Frente a este tema las organizaciones campesinas tienen propuestas frente a los temas de conservación y derechos de los campesinos por lo tanto se propone que Anzorc presente sus propuestas de ordenamiento productivo de la propiedad.</p> <p>Es importante conocer la información que hay de los temas definidos en los acuerdos y desacuerdos y en el acuerdo de voluntades entre todos los miembros que hacen parte de la Mesa Nacional.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Parques Nacionales y los Delegados de las organizaciones campesinas se comprometen a adelantar la gestión con Viceministerio de Ambiente y la Dirección de Bosques para implementar y discutir los escenarios sobre el tema de ley segunda.	PNN- Delegados.	Por definir
<p>Reunión del equipo de seguimiento y cumplimiento a los acuerdos pactados en el proceso de concertación.</p> <p>Este equipo está conformado por Cesar Jerez, Diana Maribel Oviedo, Eliecer Marín y Sammy Andrea Sánchez secretaria técnica de la MNC por parte de los delegados campesinos. Por Parques Nacionales los delegados son Sonia Estupiñan, Heimunth Duarte, Jairo García y Carolina Jarro F.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Parques Nacionales Naturales - Delegación campesina a la MNC. 	26 de julio del 2016
Reunión de la comisión para prevención, control,	Miembros definidos por la MNC	3 de agosto de 2016 a



	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

seguimiento y medidas sancionatorias.	para integrar la Comisión de Prevención, Control y Vigilancia.	las 2:30 pm
Reunión del equipo técnico nacional y regional para la delegación Campesina proyecto UE FAO.	FAO, PNN, WWF , Representantes delegados campesinos	1 de Julio de 2016
Reuniones con las comunidades del Cauca y en el Parque Nacional La Paya, Habitantes del VIPIS Salamanca – Asociación ecológica Caño Clarín, y organizaciones de población desplazadas del Parque Paramillo.	Acorde al protocolo para el funcionamiento de las Mesas Locales y acuerdos de la MNC.	VIPIS: 1 de Julio Paya : 3 – 6 de agosto Paramillo: 23 – 25 Julio
Reunión para avanzar en el tema de adopción de medidas de protección para los Campesinos líderes y delegados de la MNC. Se propone hacer la reunión entre Parques Naturales, CCJ y otras entidades para definir y articular esfuerzos para la definición del protocolo. Esta reunión se acuerda realizarla el jueves 7 de junio a las 9 am. La reunión con el Ministerio de Defensa se está gestionando, se define la fecha entre el 4 al 8 de julio.	PNN – CCJ – Defensoría – Unidad de Protección Ministerio del Interior, Derechos Humanos de la Policía Nacional	7 julio en PNN
3. Acuerdo frente al contenido del documento de Política y ruta de trabajo. UPRA presentará el tema de Ordenamiento de las Zonas de influencia y avances en las zonas de influencia de los Parques Nacionales, como aporte a la formulación de la Política. UPRA presentará el Las organizaciones campesinas tienen propuestas frente a los temas de conservación y derechos de los campesinos por lo tanto se propone que ANZORC presente sus propuestas de ordenamiento productivo de la propiedad. Se acuerda presentar el Protocolo de la caracterización que se aplicó en EcoAmen de manera conjunta con Parques Nacionales y el protocolo de verificación de límites se	UPRA ANZORC CORPOAMEN SNR Parques Nacionales Naturales Delegados de las Organizaciones Campesinas Comisión de Prevención, Control y Vigilancia	14 – 15 de septiembre del 2016

 	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

<p>trabajó entre Parques Nacionales y las comunidades. Retomar los acuerdos frente a este punto.</p> <p>Se acuerda definir en la próxima reunión protocolo de caracterización y se presenten avances que en las mesas locales se tienen frente a la caracterización, los recursos que se requieren para este tema y, si además se están trabajando otros temas definidos en el marco del acuerdo de voluntades. Este informe debe incluir el mapeo de dónde se está realizando la caracterización, en donde se ha realizado y en donde es posible iniciar estas labores.</p> <p>Frente al tema predial se acuerda para la próxima mesa presentar el estudio conjunto entre PNN y la SNR sobre la propiedad al interior de PNN y el informe de avance del tema.</p> <p>Avances frente al protocolo de protección de los delegados campesinos.</p> <p>Sistematización de los acuerdos de la Mesa Nacional.</p> <p>Presentación de los avances de la comisión de prevención y vigilancia. Socialización del diagnóstico – minero.</p>		
<p>4. Programación próximas mesas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mesa Nacional de Concertación. 	PNN y delegado/a campesino/a a la MNC	13 – 14 – 15 de Septiembre. (13 espacio autónomo)
<ul style="list-style-type: none"> - Mesa Nevado del Huila. 		21 de Julio
<ul style="list-style-type: none"> - Mesa local VIPIS - Acuerdos incumplidos. 		1 de Julio
<ul style="list-style-type: none"> - Mesa local La Paya – Acuerdos incumplidos. 		3-4-5-6 de Agosto.
<ul style="list-style-type: none"> - Mesa Local Paramillo – Acuerdos incumplidos. 		23 – 24 – 25 de julio

  	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

- Mesa Regional Orinoquia.		5 – 6 – 7 de Julio
- Reunión para socializar propuesta PNNs Macarena – Tinigua – Picachos.		12 – 13 de Julio

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA
Diana Maribel Oviedo	ASTRACATOL - ANZORC	
Marco Tulio Salcedo	ASCAL G	
Danilo Hernández	PUPSOC	
Viscus Posada Molina	ASCATRAVA	
Victor Hugo Moreno B.	CORPOAMEN	
Alfonso Orozco Fernández	Delegado SFF Los Colorados	
Humberto Arcia M.	ACDGPANAP	
Yimmy Aldana	Representante Región Amazonia	
Diana C. Puello G.	ANZORC	
Cesar Jerez	ANZORC	
Arnobis Zapata.	ANZORC	
Hernán Toledo Serrano	ATCAL	
José Eliecer Marín	CORPOAMEN	
Elizabeth Pabón	ASCAMCAF	
Víctor Hugo Moreno	CORPOAMEN	
Julia Miranda Londoño.	Directora General PNN	
Edna María Carolina Jarro	Subdirectora Gestión y Manejo - PNN	
Andrés Felipe Ocampo	Subdirección de Gestión PNN	
Rubén Darío Briñez	Oficina Asesora Jurídica PNN	
Lucely Gonzales	Subdirección de Sostenibilidad PNN	
Miguel Fernando Mejía	Subdirección de Gestión y Manejo PNN	
Sonia Estupiñan	Subdirección de Gestión y Manejo PNN	
James Montealegre	Oficina Comunicaciones PNN	
Natalia Julieta Galvis	Subdirección de Gestión y Manejo PNN	
Marcela Jiménez Larrarte	Jefe Oficina Jurídica PNN	
Edgar Olaya Ospina	DT Orinoquia PNN	
Mónica María Rodríguez	DT Andes Occidentales PNN	
Diana Castellanos M.	DT Amazonia PNN	



  	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA -DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA
Juan Iván Sánchez	DT Pacifico PNN	
Luis Alfonso Cano	Jefe Oficina de Comunicaciones PNN	
Pilar Lemus	Oficina de Comunicaciones PNN	
Ángela Martin M.	Oficina de Comunicaciones PNN	
Sara Helena Llanos	Oficina Comunicaciones PNN	
Diego Baldino Chávez.	Comisión Colombiana de Juristas	
Jennifer Mojica Flores	Comisión Colombiana de Juristas	
José López Posada	Superintendencia Notariado y Registro	
Lorena Velazco Ulloa	Superintendencia Notariado y Registro	
Natalia Hincapié	Agencia Nacional de Tierras	
Estefanía Ardila Robles	MINAMBIENTE	
Rafael Zabala	FAO	
Andrés Home	GIZ	
Juan Diego Chamorro	UPRA	
Sergio Borda León	UPRA	
Mario Madrigal	UPRA	
Adriana Ruiz Ruiz	IGAC	
Astrid Johanna Torres	IGAC	
Lobsan G. Flechas	IGAC	
Javier Preciado Ortiz	DPS-DGT	
Jenny Marcela Herrera	DPS-DGT	
Lina Rodríguez	Defensoría del Pueblo	
Andrés Felipe García A.	Defensoría del Pueblo	
Paola Andrea Núñez Quintero	Procuraduría General de la Nación	
Rubby Duran M.	Procuraduría General de la Nación.	
Viviana A. Ospina	WWF	
Karen Behar	WWF	
Carmen Candelo R.	WWF - Facilitación	
Gloria E. Vela M.	GIZ - Facilitación	
Claudia Marcela Castellanos. Sammy Andrea Sánchez Garavito	Secretaria Técnica MNC-Delegados Campesinos.	
Luz Nelly Niño B.	Secretaria Técnica MNC Parques Nacionales.	

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA. Listado de asistencia.

Lista de asistencia

